Guayaquil, febrero 28 de 1.997

SEÑORES MIEMBROS JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "BELBAR INMOBILIARIA S.A. " CIUDAD

En cumplimiento a mi atribución de comisario Principal de "BELBAR INMOBILIARIA S.A. ", presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1.996, que se resume así:

a.- Revisado el Balance General de "Belbar Inmobiliaria S.A. ", al 31 de diciembre de 1.996, y el correspondiente estado de resultados por el período terminado a esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

b.- El examen se realizó a base de pruebas; de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluaciónde la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

c.- En mi opinión, los estados financieros de "Belbar Inmobiliaria S.A. ", que he examinado están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 1.996 de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General.

d.- Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por " BELBAR INMOBILIARIA S.A. " son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una aceptable administración .

De requerir los señores accionistas información adicional, estoy dispuesto a proporcionarla.

Atentamente.-

DR. OSCAR BELTRAN SERRANO
COMISARIO PRINCIPAL

04 MAR 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES